

FICHA CURRICULAR

CORTES VELA JUAN

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
COEDITOR	Periódico del Norte/Dirección Editorial	FEB-2017	JUN-2020
Experiencia * Edición de columnas de opinión, trato directo con editorialistas y Dirección Editorial. * Edición de la sección Internacional, presentación diaria en junta editorial			
INSTRUCTOR VOLUNTARIO	Escalando Fronteras A.C./Educativa	MAR-2016	JUN-2020
Experiencia Gestión de salidas dominicales a escalar, dar asesorías a niños de secundaria y preparatoria.			
ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN	Laboratorio Transnacional Paz Sostenible/Evaluación de Proyectos	ENE-2016	DIC-2016
Experiencia * Dar seguimiento a proyectos comunitarios financiados, evaluarlos y generar reportes. * Dictaminar proyectos en el curso de financiamiento.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD DE MONTERREY	LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	2013	2018

HABILIDADES

Inglés TOEFL IBT

Francés Básico

Redacción oficial y Periodística avanzada

Investigación periodística y académica

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Innovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."